

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO VIII

NUM. 403

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 24 de Noviembre de 1917

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales



ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Bartolomé de Castro Escribano

NOTARIO QUE FUÉ DE ESTA VILLA

FALLECIÓ EN CORDOBA

EL DÍA 17 DEL CORRIENTE, Á LAS 11 DE LA MAÑANA

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Su Director Espiritual Don Miguel Blanco, su viuda
Doña Juana Galán Perez é hijos, hermanos y parientes
deudos Don Pedro José Redondo é hijos:

Ruegan á sus amigos y personas piadosas que le encomienden á Dios y á Ntra. Sra. del Carmen, asistiendo al cuadrante de Misas que se celebrará en la Parroquia de San Sebastián de esta villa el día 27 del corriente.

POR DIGNIDAD

Los retrasos de la correspondencia

Solamente pueblos tan pacíficos y resignados como el nuestro, han podido soportar el intolerable y vergonzoso abuso que las compañías ferroviarias de Andalucía y de M. Z. y A. cometen desde hace más de tres meses en esta región.

Muchas veces y siempre con razón y justicia ha sostenido este periódico campañas nobles y enérgicas para ver el modo de concluir con estos escandalosos abusos que enrojecen al mas desaprensivo y hundien la vida comercial de una comarca.

Sinceramente lamentamos no haber obtenido el fruto apetecido, por no ayudarnos con tesón y energía nuestros representantes y autoridades, habiendo caído en el vacío todas nuestras justísimas peticiones; parecía como que los hombres de talla y los que ocupan elevados cargos, vivían aislados de las corrientes del vivir y no apreciaban en toda su magnitud los trastornos y perjuicios que sin motivo alguno inferían esas dos poderosas compañías a los intereses todos, del paciente Valle de los Pedroches.

De la prensa comprovinciana solo *El Defensor de Córdoba* con un interés que le honra, se puso en absoluto del lado de nuestra causa, ofreciéndose sin condiciones para conseguir lo que con sobrada razón pedimos; en general los demás colegas poco o ningún caso han hecho de esta interesante cuestión, como si fuera la

cosa más natural que el Valle de los Pedroches esté perpétuamente condenado a vivir en completo aislamiento.

Ahora vemos con satisfacción que *El Diario de Córdoba* correspondiente al día 21 de los corrientes, se ocupa con gran extensión de este asunto, elevando su protesta a los altos poderes, así como la prensa de Madrid de estos días, entre la que se cuenta *ABC*, *La Acción* y *El Heraldo*, a los que agradecemos el interés que demuestran por este rico Valle de los Pedroches.

Más de tres meses hace que ni por casualidad un solo día, enlaza el tren mixto de Córdoba-Belmez en Peñarroya con el correo de la vía estrecha, sin que nadie se haya ocupado de este asunto, atacando con energía y virilidad las únicas y verdaderas causas de este abandono.

El anterior Gobernador Civil de la Provincia, proponía con tan buen deseo como completa ignorancia la creación de un servicio de peatonaje de una a otra estación de Belmez, sin tener en cuenta que el tren a que nos referimos llega a este punto a las once del día, hora en que el tren correo de Conquista se halla ya en Pozoblanco y por lo tanto la correspondencia del tren de Córdoba se retrasa veinticuatro horas.

Mas de tres meses hace que la correspondencia de Córdoba tarda tres fechas en llegar a este rincón de la provincia, causando los perjuicios y molestias que el lector debe suponer.

Este pueblo noble y pacientísimo se ha acostumbrado a este injustificado retraso

sin preveer que otra poderosa compañía, la de M. a Z. y A. se contagiaria pronto de los abusos de la de los Andaluces, como por desgracia ocurrió ya hace algunos días dejándonos todos los Domingos sin correo de Madrid y últimamente durante cinco días consecutivos.

Llegada es la hora en que el pueblo consciente de sus deberes y derechos, sacuda de una vez la apatía que le domina y emprenda una campaña enérgica y justa para que se cumplan las leyes; a ella debemos acudir todos sin distinción de matiz alguno; los agricultores, los políticos, los industriales, los comerciantes, todos los habitantes de esta región, deben marchar al unísono en la petición justa que hacemos para que no permanezcamos más tiempo villanamente olvidados.

Por dignidad y decoro es llegado el momento de llegar hasta donde sea posible y con todo el respeto debido demandar del cordobés ilustre que ocupa la cartera de Fomento, nuestras aspiraciones justas, para que cesen para siempre estas anomalías anárquicas que trastornan por completo la vida de esta región.

Es preciso que el tren mixto de Belmez marche con la regularidad debida y que tiene marcada en la guía oficial de Ferrocarriles; es necesario que el tren de la línea de Peñarroya que sale de este punto a las ocho y media de la noche, traiga correspondencia como ocurrió siempre y ahora sucede con el de la línea de Fuente del Arco; es necesario que los que tienen obligación por los cargos que ocupan no transijan con estas injustas anomalías o vean el modo de variar el servicio de comunicaciones en esta comarca, para que no permanezca por más tiempo en el estado en que se encuentra que es infinitamente peor que cuando se conducía la correspondencia en caballerías.

EL CRONISTA DEL VALLE pone su gran voluntad al servicio de todos para conseguir nuestras aspiraciones; esperamos que ahora se inicie una razonada y enérgica protesta que modifique este estado de cosas y ponga de manifiesto la dignidad y decoro del Valle de los Pedroches.

AMNISTÍA

Mucho se agita la prensa revolucionaria pidiendo una amnistía para los delincuentes de la pasada revolución. Es el lema de siempre. Si les sale bien, si triunfan ¡ay de los vencidos! Si son derrotados, la amnistía. Pero, conocido el juego, no deben seguirlo los que no sean revolucionarios, porque estas peticiones no se fundan en la máxima cristiana de «odia el delito y compadece al delincuente». Aquí la petición es porque según los revolucionarios no hay delito, porque no se considera delito, sino un delito muy relativo... delito político. Como si no fuera delito alzarse en armas contra el régimen constituido, paralizar la vida de la nación, llevar el terror a todas partes, pérdida de innumerales millones, descrédito en el exterior y derramamiento de sangre en el interior. ¡Que hablen las familias de los pundonorosos militares que víctimas de esos eternos revolucionarios murieron como buenos en el cumplimiento de su deber!

Una amnistía a los que tanto daño han hecho a la patria sería tanto como declarar que aquí no ha pasado nada, y sin castigo que cumplir alentar a los crimi-

nales y sus congéneres, y tanto como ellos se alientan se desalientan los hombres de orden y buenos patriotas. En el mismo decreto en que se diera la amnistía para los perturbadores de la tranquilidad pública, los revolucionarios, los facciosos, se condenaría a reclusión al orden, la tranquilidad y la moral pública. Cometido el delito, si la ley se cumple se castiga, si la ley no se cumple, la castigada es la ley. Por la misma puerta que sale el crimen sin castigo, entra a reclusión la moral y la ley. ¡Qué hermoso porvenir el de una nación que no tuviera en las cárceles ni un solo delincuente, no porque dejaran de cometerse toda clase de delitos, sino... por eso!

No es ensañamiento lo que se manifiesta, es verdadero patriotismo, porque no queremos ver a nuestra querida patria en esos días tristes, amargos, aciagos, en que todo estuvo en peligro, al borde de la anarquía, a punto de la destrucción de España si triunfa la revolución anárquica, y de cuyo peligro nos libró la entereza, virilidad y abnegación del elemento armado, de ese ejército a quien nunca sabremos agradecerle bastante.

Por amor a aquellas víctimas que sucumbieron en sus puestos, por caridad a sus familias, por la vida de la nación, que aletargada estuvo esos días, por nuestro nombre en el extranjero, es de absoluta e imprescindible necesidad que esos hechos no se repitan y para ello que cada uno ponga lo que pueda de su parte y así todos haremos patria.

La Guerra Comercial

se impone en virtud de las oscilaciones de precios, para dar mayor garantía al comprador delante de los exagerados encarecimientos,

La Casa del Catalán

á pesar de grandes sacrificios ha podido adquirir grandes existencias á precios muy reducidos para poder vender más barato que nadie.

El Comercio que mejor viste y más económicamente vende

La Casa del Catalán

Para Abrigos Señora, Novedades, Fantasías y artículos de lujo

La Casa del Catalán

Inmensa variedad en Pieles, Cuellos, Renardina, Boas y Manguitos á precios de Fábrica

La Casa del Catalán

Géneros de Punto en todas sus clases y tamaños, teniendo constantemente artículos de ocasión

La Casa del Catalán

Pieles varios colores, Adornos y variada colección en Botones para vestido Señora, los tiene continuamente

La Casa del Catalán

Confecciones á medida y Géneros de confianza baratos, se consigue visitando

La Casa del Catalán

OJO.—No fiarse de reclamos; comparando y fijándose en los artículos, encontrarán siempre diferencia en precios y clases, vendiéndolos

La Casa del Catalán

5 - JESÚS - 5

Sección Parroquial

SANTO EVANGELIO

«Cuando vieres que la abominación de la desolación, que fué dicha por el Profeta Daniel, está en el lugar santo, el que lee entienda: Entonces los que estén en la Judea, huyan a los montes: Y el que en el tejado, no descienda a tomar alguna cosa de su casa: Y el que en el campo, no vuelva a tomar su túnica. Mas ¡ay de las preñadas, y de las que crían en aquellos días! Rogad, pues, que vuestra huída no suceda en invierno, o en sábado. Porque habrá entonces grande tribulación, cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora, ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva: mas por los escogidos aquellos días serán abreviados. Entonces si alguno os dijere: Mirad, el Cristo está aquí o allí: no lo creáis. Porque se levantarán falsos cristos, y falsos profetas: y darán grandes señales, y prodigios, de modo que, si puede ser, caigan en error aún los escogidos. Ved que os lo he dicho de antemano. Por lo cual si os dijeren: Hé aquí que está en el desierto, no salgáis: mirad que está en lo más retirado de la casa, no lo creáis. Porque como el relámpago sale del Oriente, y se deja ver hasta el Occidente, así será también la venida del Hijo del Hombre. Donde quiera que estuviere el cuerpo, allí se juntarán también las águilas. Y luego después de la tribulación de aquellos días el sol se oscurecerá, y la luna no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes del cielo serán conmovidas: Y entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo: a cuya vista plañirán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y majestad. Y enviará sus Angeles con trompetas, y con grande voz: y congregarán a sus escogidos de los cuatro vientos, desde lo sumo de los cielos hasta los términos de ellos. Aprended de la higuera una comparación: cuando sus ramos están ya tiernos, y las hojas han brotado, sabéis que está cerca el estío: Pues del mismo modo, cuando vosotros viéreis todo esto, sabed que está cerca a las puertas. En verdad os digo, que no pasará esta generación, que no sucedan todas estas cosas. El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán.» (S. Mateo. cap. 22.)

APLICACIONES

1.ª Justicia y misericordia

Alma cristiana, vas a recibir a tu Juez. Ahora viene a tí humilde, manso y paciente; mas en el fin del mundo vendrá terrible, severo y formidable. Mide su justicia por su misericordia; ésta puede hacerte conocer aquella; porque así como ahora nos trata con extrema dulzura, entonces nos tratará con extremo rigor; ahora lo perdona todo, mas entonces no perdonará nada; se vengará de todos los ultrajes que le habremos hecho, y nos demandará una rigurosa cuenta de todas las gracias que hemos recibido. No hay cosa que me haga temer tanto la divina Justicia, como la divina Misericordia. Los beneficios que me dispensa, y las gracias de que abuso, me hacen concebir los castigos que debo esperar de su justicia. ¡Oh justicia y bondad de Dios! ¡Cuán amables, y también cuán terribles!

2.ª Brevedad de los placeres mundanos.

Jesús manifiesta a sus discípulos lo que sucederá en el fin del mundo, para desprenderlos de los bienes de la tierra, y de los deleites del siglo, e inspirarles el desprecio en su corazón; para ejercitarlos en obrar bien; para animarlos a sufrir grandes trabajos; para conservarlos en el temor y vigilancia, y para imprimir en su alma un grande horror al pecado. No hay cosa que más mueva a menospreciar los deleites de esta vida, que su inconstancia y brevedad. ¿Cuánto tiempo disfrutarás de esos falsos placeres, y de esas vanas diversiones que tanto te inducen a ofender a Dios? Todo pasa como un sueño, y los castigos que te están preparados, no acabarán jamás. ¡Oh hijo de los hombres! ¿hasta cuando amarás la vanidad? ¿Hasta cuándo correrás en pos de los bienes falsos, caducos y engañosos?

3.ª Ídolos del corazón

El fin del mundo vendrá cuando se coloque en el lugar santo el ídolo de la abominación y de la desolación. Tu corazón es el templo de Dios, consagrado ya en el bautismo, y santificado con la presencia del cuerpo y del alma de Jesucristo. ¿No hay ningún ídolo en tu corazón? ¿Está ya profanado este templo por alguna afición culpable que tienes a las criaturas? ¿Hay sobre este altar algún ídolo que causa celos a Dios? ¡Ah! yo veo muchos ídolos, a los cuales sacrificas todos tus pensamientos y deseos: veo en este templo de la Divinidad, el ídolo de la sober-

bia, del deleite, del interés, de la ira y de la venganza. La desolación es inseparable de la abominación; la una es el árbol, y la otra el fruto; la una es la causa, la otra el efecto; la una es la fuente, la otra el arroyo; si en tu corazón se halla ya la abominación, pronto estará también la desolación.

Luego que mueras, ya ha llegado para tí el fin del mundo. Vecina está tu muerte, y por lo mismo el juicio que has de sufrir. Pronto comparecerás ante tu Juez. ¿Qué querrás entonces haber hecho? ¿Has ajustado las partidas? ¿Tienes sacadas las cuentas? ¿Cuántos pecados has cometido? ¿Has hecho la debida penitencia? ¿Dónde están tus limosnas, tus buenas obras? Sólo éstas irán contigo al otro mundo, y sólo ellas te servirán de consuelo y de defensa.

INDICADOR RELIGIOSO

- Día 25. Domingo.—Sta. Catalina, vg. y mártir.
- Día 26. Lunes.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en S. Pedro.
- Día 27. Martes.—Stas. Flora y María, mrs. de Córdoba.
- Día 28. Miércoles.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y S. Gregorio III, p. y cl.
- Día 29. Jueves.—S. Saturnino ob. y mr.
- Día 30. Viernes.—S. Andrés, ap.
- Día 1. Diciembre.—Sábado.—S. Diodoro, pbro. y cps. mrs.

Notas Parroquiales

Cultos en Santa Catalina

- Día 24. Adoración Nocturna: Turno Santa Catalina.
- Día 25. Procesión y Misa solemne a Santa Catalina con sermón. Misa de comunión de los Tarsicios y por la tarde ejercicios de las Hijas de María con plática.
- Día 1.º Diciembre.—Misa solemne a María Auxiliadora.
- Día 2. Publicación de la Santa Bula y por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

Cultos en San Sebastián

- Día 25. Súplica perpétua y Misa de comunión de las Archicofrades del Perpetuo Socorro. Por la tarde ejercicios del Apostolado con plática.
- Día 27. Cuadrante en sufragio del alma de D. Bartolomé de Castro Escribano (q. e. p. d.)
- Día 29. Misa de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos. Por la noche el ejercicio de la Hora Santa costado por D. Pedro José Redondo en sufragio de sus difuntos.
- Día 30. Misa de Comunión de la Asociación del Apostolado.

El premio a las almas en el Cielo

Todo el mundo sabe que después de su martirio quedó S. Pedro nombrado portero del cielo. Un día le dijo el Señor:
—Pedro... Abre la puerta de par en par, porque debe llegar hoy un alma muy grande.
S. Pedro fué a abrir muy contento, diciéndole para su capote:
—Sin duda debe ser mi hermana monja. Pero no fué el alma de la monja la que entró sino la de su hermana casada, la cual llegó aquel día al cielo. Dióle Dios un asiento muy alto, y S. Pedro se dió muy sorprendido:
—¿Qué sitio guardará entonces el Señor para cuando venga mi hermana monja?
Algún tiempo después le dijo el Señor de nuevo:
—Pedro... Abre la puerta... pero no la abras del todo; abre solo el postigo.
—¿Quién llegará hoy?—pensó Pedro.
Y a poco llega el alma de su hermana monja, que tuvo que apretarse mucho para poder pasar por aquella angostura. Dios la colocó muy por debajo de su hermana casada, y S. Pedro quedó estupefacto... Entonces comprendió lo que dijo San Francisco de Sales, que no consiste la santidad en el estado, sino en la perfección del estado, el cual, mediante siempre la gracia divina, depende únicamente de la voluntad del que lo profesa.

P. Luis Coloma.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fijense en este detalle.

De Dos-Torres

Rogativas por el agua

Con motivo de la pertinaz sequía que desde hace meses asola todos estos campos amenazando la ruina de este pueblo, se dispuso traer desde su Santuario que dista unos diez kilómetros de aquí, a la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Guía en quien todo el católico pueblo de Dos-Torres tiene puesta su única esperanza en estos casos de apuro y miseria.

Más de doce años hacía que tan venerada madre no visitaba este pueblo hasta el día 20 de los corrientes que por los motivos apuntados entró de nuevo en nuestra Parroquia.

A las ocho de la mañana salió de Dos-Torres la cofradía de Ntra. Sra. de Guía presidida por el Sr. Alcalde D. Faustino Moreno y el Sr. Cura Económico D. Antonio F. Aparicio, acompañados de numerosos fieles deseosos de rendir homenaje a la Reina del Cielo.

Llegados al pintoresco Santuario se celebró una misa por el Sr. Fernández Aparicio poniéndose en marcha la procesión después de un breve descanso.

La milagrosa imagen fué conducida en andas que eran llevadas por hombres, mujeres y niños

disputándose todos el honor de conducir a la Virgen María.

Todo el camino estaba ocupado por numerosos fieles que se unían a la procesión resultando este imponente cuando llegó a Dos-Torres.

En la pintoresca ermita de Ntra. Sra. de Loreto esperaba el pueblo en masa pudiendo asegurar sin temor a equivocarse que allí se hallaba todos los vecinos del pueblo; el Sr. Cura coadjutor de esta Parroquia D. Antonio Leal revestido de capa pluvial así como la cruz Parroquial se unieron a la procesión recorriendo el camino hacia la Parroquia entonando la Letanía de todos los Santos.

Llegados al Templo ocupó la sagrada cátedra el Sr. Cura Económico que con sencillas y emocionantes palabras dió al pueblo la enhorabuena por el grandioso recibimiento que habían hecho a la Virgen de Guía y pidió a la Santísima Virgen que se apiadara de este pueblo enviando fértiles y abundantes lluvias que remediasen el conflicto que sufrimos.

Se entonaron cánticos a Ntra. Sra. y todas las noches a partir de aquella se hace un Ejercicio rogando al Todopoderoso por mediación de su Santa Madre que cese la pertinaz y mortífera sequía.

Quiera Dios que estas fervientes rogativas alcancen el bien que todos anhelamos.

Despedida

Se la damos muy cordial y sincera a nuestro buen amigo el reputado Médico D. Angel Blasco Castro al abandonar este pueblo para trasladarse al vecino de Pedroche donde ocupará una Titular.

Lo felicitamos porque marcha a su pueblo natal y le deseamos prosperidades sin cuento al simpático amigo que supo granjearse la amistad y el cariño de todos cuantos lo tratamos.

Don Angel Blasco deja en Dos-Torres numerosos amigos e impercederos recuerdos de su paso por este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

23-XI-17.

DE PEDROCHE

Sufragios

El día 19 se celebraron en esta Parroquia solemnes honras en sufragio de la virtuosa y angelical Srta. Pilar Cabrera Caballero (q. e. p. d.) que falleció en Pozoblanco el 15 de los corrientes, costeadas por sus queridos tíos D. Román y D.ª Antonia.

Asistieron las numerosas amistades de todas las clases sociales con que cuentan los Sres. Cabrera en esta localidad.

Al dar cuenta de este acto fúnebre y al hacer constar nuestro dolor por pérdida tan sensible pedimos en EL CRONISTA una oración al Omnipotente para que esta hermosa azucena que se ha dignado cortar de este valle de miserias exhale sus perfumes en el jardín de la gloria.

Aniversario

El 20 ha tenido lugar el primer aniversario de la muerte del católico y bondadoso señor Don Juan Muñoz del Castillo.

Se celebraron solemnes honras en la Parroquia por su eterno descanso asistiendo enorme concurrencia.

Suplicamos a los lectores de EL CRONISTA una oración y a su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame. R. I. P.

A Santa Cecilia

La agrupación musical que compone esta banda municipal ha tenido el religioso acuerdo de obsequiar a su patrona Santa Cecilia, con una Misa y los acordes armoniosos de sus instrumentos con los que ejecutaron algunas composiciones. El día lo pasaron de jira campestre y por la noche dieron un concierto.

Mucho celebramos estos actos de cultura.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro

querido amigo el bondadoso e ilustrado Parroco de El Guijo D. Sebastián Dueñas Quiñones que actuó de celebrante en las honras del señor Muñoz.

De Pozoblanco a D. Moisés Redondo Tirado. Ha marchado a Belalcázar la virtuosa Srta. Agustina Cano Moreno.

Regresaron de Torrecampo los recién casados D. Lisardo Tirado López y su bella esposa D.ª Josefa Cabrera. De las Gavias D. Rafael Rodríguez y su distinguida señora D.ª Araceli Blasco. De Pozoblanco la encantadora Srta. Felipa Cabrera Castro. Después de estar unas horas regresó a Villanueva del Duque la piadosa Srta. María Josefa Fernández Benítez. A Pozoblanco la gentil y bella Srta. María Manosalbas y el señor padre D. José.

22-XI-1917.

El Corresponsal.

De interés general

Llegado el Invierno precisa comprar Sombreros y Gorras, cuyos artículos pueden adquirir en iguales condiciones de baratura que anterior, por la importancia de las compras y reducida utilidad de esta casa.

Gorras desde 1 a 6 pesetas

Sombreros de niño de 2 a 5 pesetas

Sombreros de Caballero de 5'50 a 8'50 pesetas

GRAN NOVEDAD DE LA TEMPORADA

Sombreros de 12 pesetas a 8'50

en "EL SIGLO XX"

Antonio Aparicio

La tierra ár...
do el benéfico...
porque Dios...
el litigio de su...
nuestras grav...
no vemos la...
blasfemias, pr...
escándalos p...
presenciamos...
dejará Dios d...
dir a Él no ces...
mañana a nue...
Catalina que...
mas de verda...
nuestros cora...
obtendremos...
néfica lluvia...
midad.

Un periódico...
hasta de acopi...
de varios troz...
Porcuna, Córd...
Villanueva, de...
doba, preso pue...
23.521'66; 23.32...
Y para el acopi...
del Duque, úni...
supuesta? Porq...
que el invierno...
maría los carros...
blación, origin...
tes, y como nac...
tendrá que abar...
nuevos carret...
quel puente fa...
rio cuando no l...
ha clamado des...
nada. ¿Es que no...
Son las dos co...
Estamos hartos...
abandono, cuan...
nuestras contri...
y meditar y si...
traten... que n...
silencio su men...
S

D. Bartolomé...
sempre la No...
ha muerto en C...
medad. Pidió lo...
recibiéndolos c...
sejos, tanto par...
fueron que pro...
cristianos y cu...
los criados y cu...
Al dar el pésa...
liente, suplican...
que ha logrado...
lios de nuestro...
Junta lo...
Para la que e...
lmo. Sr. Gobe...
ciles a D. Ped...
Aparicio Góm...
familia y a Do...
Doña Catalina...
familia.
Por su parte...
a los Concejal...
D. Domingo P...
parte de la ex...
más Vocal de...
Arévalo Cabal...

Lápidas, Panteones

Los modelos más nuevos; más elegantes; más sólidos y baratos

LOS TIENE LA CASA DE

OBdulio BLANCAS

María Cristina, 19 (Frente á la Calle Letrados).—CÓRDOBA

ÚNICA que garan-
tiza no vende pizarras
por marmol negro
— de Bélgica. —

Crónica Local

A Santa Catalina

La tierra árida lleva días y días esperando el benéfico rocío que se retarda tanto porque Dios tiende ahora sobre nosotros el látigo de su justicia para corregirnos de nuestras graves culpas. Desgraciadamente no vemos la enmienda deseada: horribles blasfemias, profanación de los días santos, escándalos públicos, vicios repugnantes presenciamos constantemente. ¿Cómo, pues, dejará Dios de castigarnos si lejos de acudir a Él no cesamos de ofenderle? Pidamos mañana a nuestra inclita Patrona Santa Catalina que nos alcance del Señor lágrimas de verdadera contricción para lavar nuestros corazones y una vez purificados obtendremos con nuestras plegarias la benéfica lluvia que remedie la presente calamidad.

Carretera

Un periódico de la capital ha anunciado la subasta de acopios de piedra para la conservación de varios trozos en las carreteras de Baena a Porcuna, Córdoba a Almadén, Pedro Abad a Villanueva, de Montoro a Rute y de Jaen a Córdoba, presupuestando 20.670 pesetas 56 céntimos. 23.521'66; 23.329'35 y 22.359'96, respectivamente; y para el acopio de la de Andujar a Villanueva del Duque, única que pasará por aquí ¿que se presupuesta? Porque recordarán nuestros lectores, que el invierno pasado, tuvieron que abandonar los carros y pasar por dentro de esta población, originándose los perjuicios consiguientes, y como nada se le ha hecho, en lloviendo, tendrá que abandonarse en definitiva. Es decir, tenemos carretera mientras no llueve, como aquel puente famoso que permitía el paso del río cuando no llevaba agua. Muchas veces se ha clamado desde este periódico, pero como si nada. ¿Es que no se puede? ¿Es que no se quiere? ¿Son las dos cosas? Que se diga ya de una vez. Estamos hartos de nuestra soledad, de nuestro abandono, cuando tan religiosamente pagamos nuestras contribuciones, el pueblo debe pensar y meditar y si está conforme con que así lo tratan..... que no se queje a nadie y sufra en silencio su menguado lacayuno.

Sentido pésame

D. Bartolomé de Castro Escribano, que desempeñó la Notaría de Pozoblanco varios años ha muerto en Córdoba, después de larga enfermedad. Pidió los Santos Sacramentos él mismo recibiendo con gran fervor. Sus últimos consejos, tanto para su esposa como para los hijos, fueron que procurasen siempre ser fervorosos cristianos y cuidaran que también lo fuesen los criados y cuantas personas les rodearan. Al dar el pésame a la distinguida familia doliente, suplicamos una oración por el alma del que ha logrado morir confortado con los auxilios de nuestra sacrosanta Religión.

Junta local de 1.ª Enseñanza

Para la que en breve ha de constituirse, el Ilmo. Sr. Gobernador ha nombrado como Vocales a D. Pedro Marta Muñoz y D. Antonio Aparicio Gómez en el concepto de padres de familia y a Doña Guadalupe Carrasco García y Doña Catalina del Rey Rubio como madres de familia.

Por su parte el Ayuntamiento ha designado a los Concejales D. Francisco Dueñas Rojas y D. Domingo Porras Marqués para que formen parte de la expresada Junta, nombrando además Vocal de la misma a D. Angel García Arévalo Caballero como Farmacéutico.

Donativo

Desde que padecemos la carestía del papel un generoso católico nos ha ofrecido ayudarnos para proseguir nuestra labor y nos lleva ya entregadas por conducto del Sr. Arcipreste cien pesetas.

Como nosotros ignoramos su nombre queremos desde estas columnas mostrarle nuestra gratitud y asegurarle que Dios, que conoce su buena obra, seguramente le recompensará con creces aún en esta vida y sobre todo le premiará eternamente cuanto hace por difundir la doctrina de Cristo.

Nuestra Patrona

Con motivo de celebrarse el día 25 la festividad de Santa Catalina, excelsa Patrona de esta población, el Ayuntamiento ha acordado repartir una abundante limosna de pan consistente en 15 fanegas de trigo a los vecinos pobres de esta localidad.

Reparto de consumos

El día último de mes, como tenemos anunciado, termina el plazo para la recaudación, en su periodo voluntario, del segundo semestre del reparto vecinal de consumos del corriente año.

Los contribuyentes que hasta aquella fecha no hagan efectivas sus cuotas incurrirán en los apremios de instrucción.

El encargado de la recaudación D. José García Fernández tiene establecida la oficina en su domicilio de la calle Antonio Barroso, siendo las horas de despacho de las 10 a las 13.

Defunción

Con motivo de haber fallecido en Córdoba el Excmo. Sr. D. Jaime Aparicio Marín, padre del Sr. Juez de Instrucción de este partido, el Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida, y que una comisión pase a dar el pésame a referido señor.

Parada de sementales

El Ayuntamiento ha acordado hacer saber al público que admite proposiciones de edificios que sean capaces y reúnan condiciones para instalar la parada provisional que se destinará en la próxima temporada a esta población.

El Municipio abonará 125 pesetas por pago del alojamiento de hombres y caballos.

Arrendamientos de arbitrios municipales

El Ayuntamiento ha acordado facultar al Alcalde para que formule las condiciones de subasta para arrendar en el año 1918 los impuestos municipales por degüello de reses en el matadero; ocupación de la vía pública con puestos de venta y espectáculos y el de expedición de licencias sobre construcción y reparaciones de edificios.

Oportunamente daremos a conocer en estas columnas las fechas en que han de verificarse las subastas y las condiciones que más puedan interesar al público.

Propaganda

La Juventud Católica ha enviado a D. Casto Licer Casino, Maestro Nacional del Regimiento Infantería de S. Fernando en Melilla dos paquetes consistentes en 20 novelas de la Biblioteca Patria y 450 números de Rayos de sol y Hojitas populares de Zaragoza, para satisfacer los deseos de mencionar lo Sr. Licer que quiere distribuir las entre el elemento militar de aquella plaza.

Nos parece muy bien tal género de propaganda.

Una sorpresa grata

Nos ha sorprendido agradablemente la lectura del cuaderno que acaba de publicarse de la hermosa ilustración agrícola EL CULTIVADOR MODERNO que se publica en Barcelona, honrando la literatura agraria española.

Cuantos tengan la suerte de hojearla, podrán convencerse de la necesidad de que todos los agricultores y obreros le presten su más entusiasta apoyo, ya que ha sabido ponerse al nivel de las grandes publicaciones extranjeras de este género, que tanto contribuyen con sus enseñanzas al desarrollo de las riquezas del campo.

Merece mencionarse como un hecho sorprendente, que en los seis años que lleva de publicación ha fusionado otras tantas revistas agrícolas: tres de Madrid, una de La Coruña, otra de Barcelona y últimamente VITICULTURA & ENOLOGIA de Villafranca del Panadés, reputada publicación especializada en uno de los más importantes ramos de la economía rural española.

Los números de Enero, Febrero, Marzo y Abril, que hemos tenido a la vista, prueban de un modo elocuente la competencia y el valor de los trabajos dedicados a las cuestiones referentes a la conducción de las viñedos y a las prácticas de la bodega.

Texto variado y de interés para toda clase de cultivadores, ofrecen dichos números, que los completan las artísticas portadas que acreditan el buen gusto de los confeccionadores de esta popular ilustración agrícola que honra a la prensa española y que es la que prefieren los agricultores y ganaderos más ilustrados. Un número de muestra le facilita la Administración, calle Notariado 2 pral., Barcelona, gratuitamente.

ANUNCIO

Dispuesto por la Superioridad en la semana corriente que las oposiciones a Escuelas Nacionales en turno libre en Capitales de provincia se convoquen en breve, y designados al efecto los tribunales que han de juzgarlas, esta Academia hasta el día 16 del próximo Diciembre admitirá alumnos de ambos sexos aspirantes a opositar, por los honorarios que pagan los ya ingresados.

Pasada la fecha mencionada por razón a la premura preparación, las clases y los honorarios, alterarán.

Lo que de acuerdo con los señores Profesores de las diversas enseñanzas establecidas en este Centro, se advierte a quien pudiera interesarle.

Córdoba 21 de de Noviembre de 1917

El Secretario,
MANUEL RODRÍGUEZ.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 17 al 24 del corriente

NACIMIENTOS

María Rufina, hija de Pablo Romero Quirós y de Magdalena Jurado Sánchez.— María de los Angeles Victoria, hija de Juan Moreno Cabello y de María Joaquina Guijo Bejarano.— José Román, hijo de Manuel Muñoz Torres y de Elisa Moya Fernández.— Petra Cecilia del Perpetuo Socorro, hija de Antonio Fidel Ruiz Rubio y de Marta Rodríguez Sánchez.— Felisa Bárbara, hija de Antonio Merchán García y de Petra García Valero.

MATRIMONIOS

Angel Redondo García, con Ana García Ramírez.

DEFUNCIONES

Alonso Leal Rodríguez, viudo de Agueda Rubio Bajo.— Jacinta Redondo Muñoz, viuda de Tomás Sánchez Quirós.— Gabriela Muñoz Peralbo, viuda de Dámaso Calero Olmo.— Rosa Perez Ujaldón, viuda de Martín Alvarez Sánchez.— Catalina Bermejo Flores, viuda de Alfonso Quirós Calero.

Doctor Bueno

CUARTELEJO, 4.-POZOBLANCO

Consultas,
Operaciones, Partos,
Electroterapia.

Imp. de Pedro López

TALLER DE SASTRERÍA

Rafael Dueñas Moreno

Calle Muñoz de Sepúlveda, 22. — POZOBLANCO

Esta acreditada casa deseosa de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ofrece á su distinguida clientela un extenso y variado muestrario en Pañería de todas clases en calidades escogidas y precios ventajosos, teniendo la seguridad ha de quedar muy satisfecha toda persona que la honre con sus encargos.

COTEJAD PRECIOS Y OS CONVENCEREIS

-- ¡VERDADERO REGALO!! --

Traje cheviot lana invierno confección esmerada, 46'50 Pesetas
Trajes de luto á medida en 12 horas.

-- ÚLTIMOS MODELOS --

